

#### A.1. Tema: "Las emigraciones exteriores de la población española"

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

- 1. La emigración española hasta el final de la Guerra Civil. Etapas, destinos y factores que la motivan.
- 2. La emigración española desde el final de la Guerra Civil. Etapas, destinos, factores y consecuencias derivadas de ello

Las migraciones exteriores son los movimientos de población fuera de las fronteras del propio país. Desde mediados del siglo XIX hasta 1975, España fue un país de emigrantes, desde esta fecha se ha convertido en un país de inmigración.

Dentro de la emigración española hasta el final de la Guerra Civil podemos distinguir dos tipologías:

- A ultramar: Se produjo principalmente a América latina y secundariamente a EEUU, Canadá y Australia. Dentro de ésta hay varias etapas comprendidas hasta el fin de la Guerra Civil.
  - La primera etapa de auge comprende desde mediados del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial. Los países americanos pusieron en marcha una política de atracción de población inmigrante para desarrollar sus recursos. La mayor parte de los emigrantes fueron gallegos, asturianos y canarios; varones, dedicados a la agricultura y de bajo nivel de cualificación. Los principales destinos fueron: Argentina (actividades agrarias), Cuba (agricultura), Brasil (cultivo de café), Méjico y Uruguay.
  - La segunda fue de decadencia desde 1914 hasta 1939. Las causas fueron la inseguridad y la escasez de transportes, la crisis de 1929 que afectó también a los países latinoamericanos y las dificultades para salir del país en la Guerra Civil.
- A Europa: en este caso hasta mediados del siglo XX el destino principalmente era Francia. Estaba formada por agricultores estacionales, obreros de la construcción, mujeres de servicio doméstico y exiliados políticos (Guerra Civil).

Sin embargo, tras la Guerra Civil la situación cambia y aunque existen las mismas tipologías, las motivaciones varían:

- A ultramar: La emigración se recuperó entre 1950 y 1960 ante el fin del bloqueo español, aunque sin alcanzar las cifras del primer período. Los emigrantes fueron principalmente gallegos y canarios y el destino Venezuela (industria del petróleo), Argentina y Brasil. Los motivos fueron ayudar al desarrollo de sus economías por lo que se exigía una mano de obra cualificada. No obstante, desde 1960 descendió la emigración a ultramar y predominaron los retornos.
- A Europa: entre 1950 y 1973 se alcanzaron las cotas más elevadas. En Europa, la rápida reconstrucción debida a la ayuda en forma de créditos americanos y el débil crecimiento de su población atrajo a la población española. En España había un importante excedente de población sin trabajo a causa de la mecanización del campo y de la incapacidad de la industrialización para absorberla. Emigraron a Francia, Alemania y Suiza, varones de Andalucía y Galicia, poco cualificados que realizaron los trabajos más duros, peligrosos y peor pagados, rechazados por la población autóctona. Pero, a partir de 1973 la emigración decayó debido a la crisis energética, que provocó que los países europeos tomasen medidas proteccionistas, de modo que muchos emigrantes regresaron. Sin embargo, con la crisis de 2008 y las políticas de austeridad y el aumento del paro los jóvenes universitarios sin previsión de un futuro estable en el país se fueron a países como Francia, Reino Unido, Alemania o Suiza.



Por último, las consecuencias que se pueden derivar de estas emigraciones son las siguientes:

- Consecuencias demográficas: que se observan en la disminución de la población y en los desequilibrios de la distribución territorial.
- Consecuencias económicas: las divisas enviadas por los emigrantes contribuyeron a financiar el desarrollo económico español y a reducir los niveles de paro. Por otro lado, también tuvo consecuencias negativas ya que muchos de los ahorros invertidos no se hicieron en las zonas de origen de los emigrantes sino en las zonas económicamente más fuertes, con un alto grado de industrialización y de turismo.
- Consecuencias sociales: desarraigo al incorporarse a sociedades que tenían distintas lenguas y costumbres que los emigrantes desconocían. Además, cuando se produjo la crisis del petróleo, fueron los primeros en ser despedidos, retornando a España y encontrándose con problemas de trabajo, y vivienda

# A.2. Defina con precisión cinco de los ocho conceptos siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio): Comunidad autónoma; Círculo Polar; vega; plano; zócalo; cuenca hidrográfica; isla; Parque Nacional.

Comunidad autónoma: es una entidad territorial conformada por una o más provincias. Constituye uno de los tres niveles administrativos y posee numerosas competencias exclusivas, así como otras cedidas por el Estado.

Círculo Polar: Cada uno de los dos círculos menores que se consideran en la esfera celeste paralelos al ecuador y que pasan por los polos de la Eclíptica. El del hemisferio boreal se llama ártico, y el del austral antártico.

Vega: Forma de relieve típica de las cuencas sedimentarias y depresiones, topográficamente llana, baja y regada por un río. Presenta una gran fertilidad y en ella domina el uso agrícola por sus suelos aluviales y su proximidad al agua.

Plano: es la representación de un mapa a gran escala. Refleja un área de menor tamaño que un mapa y, además, con mayor nivel de detalle.

Zócalo: es una llanura o meseta formada en la era primaria o paleozoico como resultado del arrasamiento por la erosión de cordilleras surgidas en las orogénesis de esta misma era.

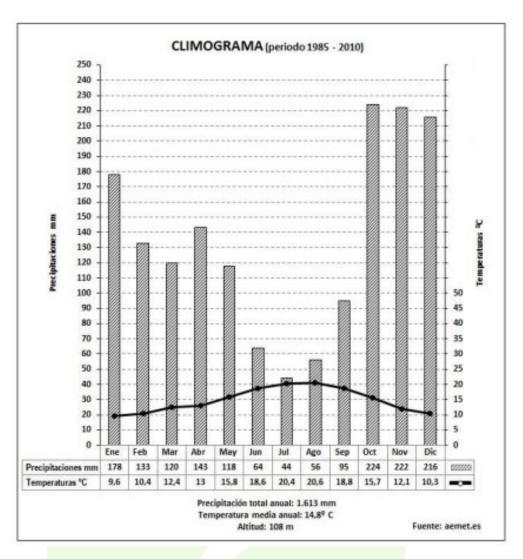
Cuenca hidrográfica: es el territorio cuyas aguas vierten a un río principal y a sus afluentes. Las cuencas se hallan separadas entre sí, por divisorias de aguas, que coinciden con las zonas de cambio de pendiente del terreno.

Isla: es una masa de tierra completamente rodeada por agua y de menor tamaño que un continente. Cuando varias islas están situadas de forma muy cercana, el conjunto recibe el nombre de archipiélago.

Parque Nacional: es un espacio de alto valor ecológico y natural poco transformado por la ocupación y por la actividad económica humana, además, posee una relativa extensión y unas características peculiares fruto de su estructura geológica, su hidrografía, su vegetación o su fauna (Covadonga, Pirineo, Daimiel, Doñana).

- A.3. Realice un comentario del siguiente climograma atendiendo, al menos, a estos aspectos:
- 1. Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones.
- 2. Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución.





Podemos observar un climograma, es decir, un gráfico en el que se representan simultáneamente las temperaturas y las precipitaciones de una ciudad o región.

Atendiendo a las precipitaciones posee un total de 1613 mm, lo que significa que son muy abundantes (superiores a 1000 mm); con una distribución regular debido a que hay ningún mes con precipitaciones inferiores a los 30 mm. Los máximos se sitúan en otoño, mientras que el mínimo está en el verano. La forma en la que cae la precipitación es lluvia ya que no hay ningún mes cuya temperatura media descienda de 0 grados.

En relación con las temperaturas, la media es de 14.8 grados con una máxima en agosto (20.6 °C) lo que significa un verano fresco (ya que no supera los 22°C) y una mínima en enero (9.6°C) que indica un invierno moderado al situarse entre los 6 y los 10°C.

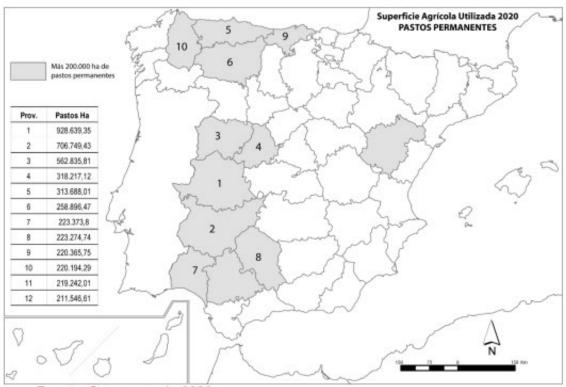
Su amplitud térmica es baja con 11°C de diferencia entre el mes más cálido y el más frío. Además, no hay aridez lo que nos dice que es un clima húmedo.

El variedad climática representada es oceánico litoral. Este clima está localizado en la cornisa cantábrica y Galicia Sus precipitaciones son abundantes y regulares. Con un total anual que supera los 800 mm. Puede darse un máximo en invierno y un mínimo relativo en verano alcanzando un máximo de dos meses secos, que nos indicaría la transición a un clima mediterráneo continentalizado. Las lluvias caen de forma suave y continúa favoreciendo la filtración en el suelo.



Las temperaturas son suaves, con una amplitud térmica anual baja (menor a 15 grados) aunque puede haber diferencias entre la costa y el interior. En la costa aparece el llamado clima oceánico litoral o costero con una baja amplitud térmica (9-12 grados), unos veranos frescos (ningún mes posee una temperatura media igual o superior a 22 grados) e inviernos moderados (la temperatura media del mes más frío está entre 6-10 grados).

A.4. A la vista del mapa adjunto "Provincias con más de 200.000 hectáreas de superficie agraria utilizada dedicadas a pastos permanentes en 2020", indique, además de Teruel y Sevilla, el nombre de las provincias numeradas del 1 al 10 y señale las posibles causas de su distribución.



Fuente: Censo agrario 2020.

#### Provincias numeradas:

1) Cáceres, 2) Badajoz, 3) Salamanca, 4) Ávila, 5) Asturias, 6) León, 7) Huelva, 8) Córdoba, 9) Cantabria, 10) Lugo.

España es un país donde la ganadería va adquiriendo cada vez más importancia por la gran demanda que existe para su consumo, aún así la distribución de las cabañas ganaderas es irregular ya que mucha producción depende de la cantidad de pastos permanentes que haya. Los pastos son tierras dedicadas a la producción de hierba para el ganado. Pueden ser cultivados o naturales y aprovecharse directamente por el ganado o segarse.

Las causas que explican esta distribución son las siguientes: en las regiones húmedas del norte (Lugo, Asturias, Cantabria...) hay ricos pastos y prados ayudados por el clima oceánico y sus precipitaciones regulares. En esta área domina fundamentalmente el ganado bovino (lácteo y mixto) con una ganadería en muchos casos aún tradicional en régimen extensivo. Estos pastos pueden ser de siembra y recibir otros cuidados agrícolas. Mientras que en las áreas del oeste y suroeste español son tierras adehesadas donde hay un fuerte dominio vacuno en extensivo de carne y porcino ibérico que se vale de las dehesas para pastar. Éstas son explotaciones de carácter agroganadero con encinares o alcornocales aclarados y especies herbáceas.



#### B.1. Tema: "El transporte en España"

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

- 1. Los sistemas de transportes terrestres.
- 2. Características del sistema de transporte en España.

Al hablar de los transportes, se hace referencia a aquellas actividades que permiten el movimiento de personas o mercancías entre distintos lugares. Esto se puede llevar a cabo por tierra, mar y aire.

En el caso de los transportes por tierra existen el transporte por carretera y el ferroviario:

El transporte por carretera conecta los distintos núcleos de población, lo que lo hace una infraestructura esencial para el acceso a todo el territorio. Se caracteriza porque la gestión de la red se la reparten entre el Estado, las comunidades, las diputaciones y los cabildos. En la Península su red es radial con centro en Madrid y otros transversales como el Ebro, Mediterráneo o eje andaluz. Además, es el medio que cuenta con mayor uso tanto para viajeros como para mercancías. Aunque a nivel técnico presenta diferencias entre autopistas o autovías pertenecientes a la red estatal y las demás de tipo autonómico o local con respecto a la calidad y pavimentación. Además de diferencias en la densidad e intensidad de tráfico. Actualmente hay medidas para la reducción del impacto medioambiental y el fomento de otros transportes como el ferroviario.

Mientras que el transporte ferroviario cuenta con distintos trazados en función de si es red convencional, de alta velocidad o de vía estrecha. Su volumen de tráfico tanto para viajeros como para mercancías es inferior en comparación con el resto de Europa. Presenta además diferencias en calidad del trazado, equipaciones y accesibilidad, con grandes contrastes territoriales.

Por otro lado, las características del sistema de transporte en España son las siguientes:

El transporte interior de mercancías y pasajeros se realiza principalmente por carretera, sin embargo, el transporte exterior de pasajeros fundamentalmente se realiza mediante aviones y el de mercancías por transporte marítimo.

Existen desequilibrios en la red de transporte, donde se ven favorecidas las comunicaciones de determinados territorios como Madrid y otras áreas económicas dinámicas. La red de carreteras de la península, como hemos mencionado anteriormente, es radial, modelo heredado del centralismo Borbónico del siglo XVIII, que se consolidó durante el XIX y con el franquismo. La construcción de la red ferroviaria, iniciada en el siglo XIX, sigue el mismo modelo. En la actualidad, la red de autopistas y autovías tiene una estructura más mallada., mientras que la red básica de ferrocarril, al igual que la de carreteras, es radial, complementada con otras vías secundarias; así como la red de alta velocidad, iniciada en 1992, también es radial.

Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat son los dos aeropuertos principales de la red de transporte aéreo de España.

Y en cuanto al transporte marítimo, éste es fundamental para el tráfico de mercancías internacionales. Los principales puertos son los de Algeciras, Valencia y Barcelona.



B.2. Defina con precisión cinco de los ocho conceptos siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio): Meridiano; lluvia ácida; sinclinal; solana; robledal; maquia; proyección cartográfica; hayedo.

Meridiano: los meridianos son semicírculos que van de polo a polo. El meridiano principal es el meridiano 0° llamado de Greenwich.

Luvia ácida: precipitación con un grado de acidez superior al normal. Producida cuando las emisiones de azufre y nitrógeno se mezclan con el vapor de agua contenido en el aire transformándose en soluciones diluidas de ácido sulfúrico y ácido nítrico.

Sinclinal: es la parte cóncava de un pliegue simple cuyos materiales más jóvenes están en los estratos exteriores.

Solana: laderas o vertientes de una cordillera o zona montañosa en general que reciben mayor cantidad de radiación solar, en comparación con las vertientes o laderas de umbría.

Robledal: Un robledal está compuesto por formaciones de roble, propias de la vegetación del clima oceánico del bosque caducifolio. Requiere de una menor humedad y tolera mal el frío y el calor, por lo que se trata de un árbol situado en zonas más inferiores, y requiere de suelos silíceos.

Maquia: formación arbustiva densa, casi impenetrable, de más de dos metros de altura dentro del paisaje vegetal de clima mediterráneo. Está integrada por matorrales esclerófilos como la jara, brezo...

Proyección cartográfica: son métodos que nos permiten traspasar la red geográfica a una superficie. Existen 3 tipos de proyecciones: cónica, cilíndrica y azimutal o pola

Hayedo: Un hayedo es una formación de hayas, propias de la vegetación del clima oceánico. Requiere de una gran humedad y tolera mal el calor y muy bien el frío, por lo que se trata de un árbol de montaña. Prefiere suelos calizos, aunque tolera los silíceos.

- B.3. Comente la fotografía adjunta atendiendo, si procediese, al siguiente orden:
- 1. Elementos del medio físico.
- 2. Elementos del medio humano.
- 3. La relación entre ellos.
- 4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.





Los Llanos de Aridane, La Palma (provincia de Santa Cruz de Tenerife)

Nos encontramos ante un paisaje en el que domina el medio agrario insertado en uno natural. En él podemos distinguir dos unidades básicas de paisaje, la explotación agrícola en un primer plano y la colada volcánica que discurre por las explotaciones. Sus principales características desde un punto de vista geográfico son:

Elementos del medio físico: La llanura con algún escarpe posee roca volcánica; este paisaje se ha creado mediante fallamientos producidos por la apertura del Océano Atlántico. Estas "lenguas" oscuras son coladas de lava que surcan el territorio de la isla de la Palma una vez entró en erupción uno de sus volcanes, formando deltas lávicos o como se denominan en Canarias, fajanas. En este tipo de relieve apenas se observa vegetación natural, solo especies de cultivo. Se deduce por tanto un clima de Canarias, con precipitaciones escasas en áreas bajas que van aumentando a medida que se asciende en altitud, con una baja amplitud térmica y unas temperaturas suaves a lo largo del año.

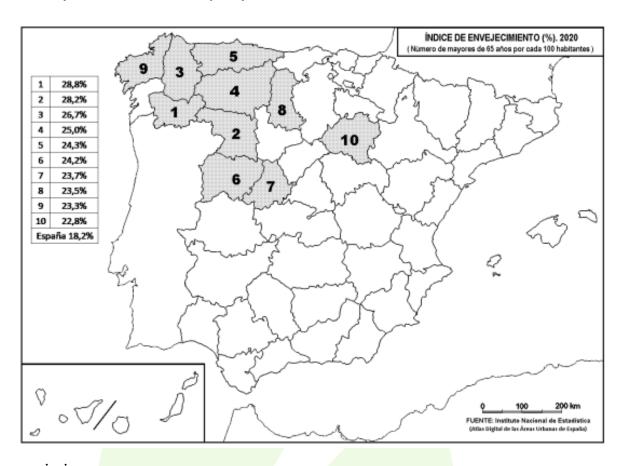
Elementos del medio humano: Se observa alguna edificación lo que conformaría un poblamiento disperso junto con otras construcciones posiblemente ligadas a las labores agrícolas que aparecen en la imagen. La fotografía se centra en los cultivos de mediana extensión con plátanos y otras plantaciones con cítricos, verduras, aguacates...en regadío. Los caminos son el único modo de acceso a estas plantaciones y conectan con el resto del territorio.

Posee un grado de intervención medio, ya que se ha aprovechado anteriores deltas lávicos para ampliar las plantaciones agrícolas. Este paisaje ha quedado de nuevo deformado ante la erupción volcánica perdiéndose viviendas y explotaciones. En un futuro estas mismas fajanas se podrán utilizar para volver emplazar cultivos.

Este paisaje de tipo agrario lo podemos encontrar en la isla de la Palma, provincia de Santa Cruz de Tenerife.



B.4. A la vista del mapa adjunto: "Índice de envejecimiento por cada 100.000 habitantes (2020)", indique el nombre de las provincias numeradas y las posibles causas de esta distribución.



Las provincias son:

1) Orense/Ourense, 2) Zamora, 3) Lugo, 4) León, 5) Asturias, 6) Salamanca, 7) Ávila, 8) Palencia, 9) La Coruña/ A Coruña, 10) Soria.

España es un país envejecido, es decir, el porcentaje de personas mayores de 65 años es importante. Aún así, la distribución de este hecho es irregular, siendo mayor en comunidades como Galicia, Asturias y Castilla y León. Esto se debe primero a que son áreas dedicadas principalmente al sector primario, ligado a la España despoblada por ser regiones emisoras de emigrantes jóvenes que no desean trabajar en este sector y que no encuentran en el medio rural los equipamientos que necesitan. Además, son comunidades donde se vivió con fuerza el éxodo rural. Esto trae consigo que la población esté envejecida y por tanto la tasa de natalidad e índice de fecundidad sean bajos, con lo que no hay un reemplazo generacional.